

ACTA NÚMERO PL15-07 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2007.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:
DON ÁNGEL PABLO RODRÍGUEZ MARTÍN.

CONCEJALES PRESENTES:
DON JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA.
DOÑA MARÍA DE LA CRUZ GÓMEZ TABARES.
DON JOSÉ ANTONIO MARTÍN CASTILLO.
DOÑA NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO.
DON FRANCISCO PÉREZ ACOSTA.
DOÑA PATRICIA LORENZO ACOSTA.
DON ADOLFO MARTÍN PULIDO.
DON GONZALO MARÍA PASCUAL PEREA.
DOÑA MARÍA BELÉN LORENZO ACOSTA.
DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLASENCIA.

NO ASISTEN:
DOÑA CARMEN MARÍA ACOSTA ACOSTA (SE EXCUSA).
DON AQUILINO MANUEL ACOSTA PÉREZ.

En la Villa y Puerto de Tzacorte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 26 de Octubre de 2007, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Ángel Pablo Rodríguez Martín y asisten los señores concejales arriba mencionados.

Está presente el Secretario que lo es de la Corporación, D. Pedro Juan Miguel Martín Hernández, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las trece horas y treinta minutos, por la Presidencia se declara abierta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos, y de conformidad con el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE LA MOCIÓN DEL GRUPO DE GOBIERNO UNIÓN BAGAÑETA, RELATIVA A LA SITUACIÓN PLANTEADA EN EL MUNICIPIO POR LA LLEGADA DE UN CAYUCO CON 161 INMIGRANTES.

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía de la siguiente Moción, cuyo tenor literal es el siguiente:

"EL GRUPO DE GOBIERNO DE U.B. PROPONE AL PLENO PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE, LA SIGUIENTE

MOCIÓN

El pasado martes 16 de Octubre, pasadas las cinco de la madrugada atracaba un cayuco con 161 tripulantes de origen subsahariano, lo habían encontrado pescadores del municipio cerca de la playa del Puerto Viejo, cuando se dirigían a faenar al Norte de la isla.

Enterada la Policía Local, se dio la alarma, aunque ya se había prevenido por otros organismos la posibilidad de este hecho. Una vez que se remolcó esta embarcación de más de 20 metros de eslora, apenas 3 metros de manga y un escaso puntal, teniendo en cuenta sus medidas anteriores y sus posibilidades de navegar en el Atlántico, ya que cargado como venía la altura del agua a la borda aproximadamente no llegaba a los 50 o 60 centímetros. Se procedió al desembarco, ayudados por efectivos de la Guardia Civil, Cruz Roja, Policía Local de Tazacorte y de Los Llanos, ya que su Alcalde, Juan Ramón Rodríguez Marín se encontraba en El Puerto prestando su colaboración, así como otras Organizaciones como Alfa Tango, Protección Civil, etc.

Hubo momentos en el desembarco, que debido a la precipitación, causaron cierta alarma al inclinarse en varias ocasiones el cayuco. Una vez en tierra el grupo de 131 tripulantes se procedió a su reconocimiento por médicos de Cruz Roja y del Servicio Canario de Salud. Se le dieron ropas, agua y alimentos para reanimarles. Uno de ellos fue ingresado por hipotermia.

Posteriormente se intentó por parte de la Sra. Jueza y por el Director Insular de la Administración General del Estado, trasladarles a S/C de La Palma, ya que tenían que ser interrogados por la Policía Nacional.

Por decisión judicial y gubernamental, se pidió a nuestro Ayuntamiento la colaboración para alojarlos, debido a su número, en el Pabellón de Deportes Municipal y rápidamente vinieron efectivos de la Policía de Extranjería y personal especializado en este tipo de servicios.

Se procedió a identificar a los menores con pruebas de tipo óseo y el correspondiente reconocimiento médico, el cual prestó rápidamente el Director del Área de Salud de La Palma, D. Asier Antona, que se personó en El Puerto y en nuestro Pabellón de Deportes. Se llevaron a un reconocimiento al Centro de Salud de Los Llanos y los médicos del Servicio Canario de Salud de Tazacorte

estuvieron en todo momento a disposición de los emigrantes que precisaban ser atendidos.

Se personó en el Pabellón de Deportes la Sra. Jueza y el Director Insular de la Administración General del Estado, posteriormente lo hacía el Presidente del Cabildo y la Consejera de Asuntos Sociales. Esta Alcaldía y los concejales del Grupo de Gobierno estuvieron en todo momento presentes en esta eventualidad, en especial la Concejal de Asuntos Sociales y todo su equipo de trabajo. Después de alojarles y traer colchones del Batallón se preparó comida y ya para la cena el Batallón mandaba también comida a petición del Director Insular. Se procedió a los interrogatorios por parte de la Sra. Jueza y de los equipos correspondientes, abogados de oficio y demás, y finalmente, el jueves se iniciaba su traslado hacia Fuerteventura. Un grupo considerable y el grupo de menores que finalmente era de 17, se trasladan el viernes, día 19 a Tenerife y Fuerteventura.

Queremos constatarlas siguientes cuestiones:

.- Somos plenamente concientes de nuestra situación geográfica y de la situación a nivel geopolítico que se vive en toda la zona: Estas migraciones van a continuar, puesto que es la huída de los jóvenes de una situación de hambre y miseria y las familias de esta pobre gente hace grandes sacrificios para mandar a uno de sus miembros a jugarse la vida en el mar para que éste, si llega y supera el viaje les mande dinero u les ayude a salir de la miseria. Nos recuerda esto a situaciones similares cuando el monocultivo de turno caía a lo largo de la accidentada historia de nuestra economía y en especial en la crisis provocada por nuestra Guerra Civil. Estos hechos hacen que el pueblo canario tenga una especial sensibilidad con el grave problema de la emigración.

.- Los tripulantes del cayuco estaban muy enteros para un viaje tan largo, ya que se entiende que salieron de África, cruzaron el Atlántico, navegaron entre islas o las bordearon y llegaron a nuestra isla por el Oeste: "hazaña" que parece imposible, a que supone más de 10 días de navegación en un cayuco y un motor de 40 caballos, a pesar del buen tiempo, las mareas y corrientes que hay en alta mar. Es evidente que tal viaje parece difícil o imposible. Nos hace pensar esta situación en que algún barco dejó cerca de la isla al cayuco en cuestión. Los emigrantes entrevistados con traductores, a pesar de su situación, confirmaban la existencia de dos barcos de transporte controlados por las mafias que se dedican a esta penosa labor. Les obligaban a embarcar finalmente en el cayuco o les tiraban al mar. Las autoridades gubernamentales no pueden obviar esta situación. Es más la opinión generalizada y el comentario e interrogantes que se hacían

los vecinos que pudieron acercarse al Puerto esa madrugada era el siguiente:

¿Cómo es posible que una embarcación como esta y en estas circunstancias se pueda acercar a nuestra playa sin que nadie se entere?

¿Qué clase de garantías de salvaguarda se ejercen en nuestras Costas y en nuestro mar, donde cualquiera se puede acercar imprudentemente a nuestro territorio?

Esta experiencia que hemos vivido nos coloca en una nueva situación constatada por todas las autoridades y administraciones presentes en los hechos que hemos vivido estos días.

.- Tenemos que prever que esto que ha pasado puede volver a pasar en cualquier momento, por lo tanto, debemos preverlo y prepararnos para ello.

Debemos considerar que la emigración desde zonas deprimidas hacia otras de expansión económica no van a detenerse. Se ha producido a lo largo de la historia, y se va a seguir produciendo. Si los desplazamientos migratorios fueran de algún modo regulados, podría beneficiar tanto a países emisores como a receptores.

La inmigración ilegal es un fenómeno que supera el ámbito español, afecta especialmente a la Unión Europea y como tal debe ser afrontada. Es la Unión Europea la que tiene la responsabilidad de arbitrar las medidas de contención y control. Independientemente de las políticas que cada país ponga en marcha dentro de su territorio. Son muchas preguntas las que nos hacemos: ¿La política de inmigración es eficaz? ¿Será necesario mejorar la legislación en materia de inmigración? ¿Son suficientes los medios de vigilancia que se efectúan en nuestro mar y costas? ¿Se han hecho todos los esfuerzos diplomáticos en mejorar la situación respecto a la llegada masiva de emigrantes a Canarias?

No pasa por alto la idea de que existen mafias organizadas en la inmigración, que verdaderamente se trafica con personas. Existen pruebas testimoniales de inmigrantes que manifiestan que de un barco grande los trasbordaron a un cayuco, como es el caso sucedido con los inmigrantes llegados a las costas de Tazacorte.

El pasado año, concretamente en el mes de octubre, el periódico El País hacía eco de una noticia "una red de senegaleses ha introducido en Italia a más de un millar de subsaharianos llegados en cayucos a Canarias y trasladados después por el Ministerio del Interior a varias ciudades de la Península. Los inmigrantes, sobre los que pesa una orden de expulsión que el Gobierno no ha podido cumplir, son

trasladados por la red hasta la estación de Francia, en el centro de Barcelona”

Es necesario reflexionar que más del 70% de los inmigrantes se asientan de manera definitiva en España, así lo refleja un estudio del Anuario de la comunicación del emigrante en España, presentado en un acto al que asistió la Secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí.

Canarias es un territorio limitado y fragmentado en 7 islas, en donde el impacto económico y social de la inmigración - legal e ilegal - es mucho mayor que en el resto del continente.

La inmigración puede tener unas repercusiones sobre las zonas turísticas, vitales para nuestro desarrollo, y sobre los pueblos, puede implicar la aparición de nuevas bolsas de marginales. Es pues, una necesidad vital y de supervivencia para Canarias que se solucionen los problemas de otra manera.

Es necesario buscar las soluciones a este grave problema en las verdaderas causas que lo originan.

La Historia de África a lo largo de los últimos siglos hasta el presente, es la historia del expolio de materias primas para mantener el nivel de vida del llamado Primer Mundo. Es hora ya de que haya una conciencia crítica que motive cambios en los países que dirigen la economía mundial. Las grandes potencias deben sustituir el comercio de armas que conduce a la aniquilación de los pueblos por las transacciones comerciales que producen las materias primas determinadas a la alimentación y a un uso de las fuentes de energía para crear industrias destinadas a la producción de maquinaria y herramientas para construir viviendas, vías de comunicación, hospitales, laboratorios, farmacias, industrias de la alimentación, electrodomésticos y todas aquellas cosas y objetos que hacen la vida del hombre más agradable en la tierra. Sin que esto suponga olvidarnos de los problemas medioambientales.

En definitiva, la enorme tecnología y los inmensos medios que usamos para la guerra deben orientarse en organizar equilibradamente la vida del hombre en la paz. No podemos obviar al tratarse de África el grave problema medioambiental. El cambio climático no es una invención, es una realidad que se irá mostrando con más crudeza, cuanto más tardemos en tomar medidas para controlarlo. En África se están destruyendo uno de los pulmones de la tierra, las selvas vírgenes de la zona ecuatorial. No solo estamos acabando con las selvas, los mares y ríos de África, se están esquilmando a pasos agigantados. El gran caladero que era el Banco pesquero del Sahara se está agotando. En este terreno, si no se toman medidas urgentes, una fuente

potente de proteínas para la alimentación habrá desaparecido en menos de 30 años.

La agricultura y la industria deben estar sometidas a un férreo control ecológico y las energías que se usen deben ser energías limpias que no contaminen más y debemos sembrar árboles y crear zonas verdes en todos los lugares que podamos hacerlo.

Es un cambio de filosofía, pero queramos o no esa es la línea por la que tenemos que luchar a escala nacional e internacional.

Es muy significativo que un organismo como el Banco Mundial:

El 19 de octubre de este año 2007, en el último informe sobre el Desarrollo Mundial, pide una mayor inversión en la Agricultura en África y advierte de que el sector debe ser colocado en el Centro del Programa de la Región, porque es una de las metas para reducir la pobreza extrema y el hambre en el África subsahariana.

En este momento, en esta zona viven 229 millones de personas, en una serie de países que son precisamente de los que recibimos a los emigrantes de las pateras y los cayucos. En este lugar de pobreza extrema donde la organización de la Agricultura puede ser el primer motor de crecimiento económico general y ofrecer múltiples vías para salir de la pobreza.

El programa de desarrollo de la agricultura de los países ricos también se requiere modificar las políticas que perjudican a los pobres. Por ejemplo, es vital que los países ricos reduzcan los subsidios que dificultan las exportaciones de algodón de África. Y el informe dice que los países ricos han sido los principales contribuyentes al calentamiento global urgente necesidad de hacer más para ayudar a los agricultores pobres a adaptarse al cambio climático.

Hoy en día, las tecnologías favorables al medio ambiente, como la labranza de conservación, manejo integrado de plagas, y de las nuevas variedades como "Nerica" arroz (conocido como Nuevo Arroz para África) Estar en posesión de la promesa. La ciencia y la tecnología son una piedra angular para el futuro de África el crecimiento de la productividad.

Por lo tanto, debemos tomar los siguientes acuerdos:

1).- Pedir a todas las autoridades gubernativas, Delegado del Gobierno, Director Insular, Policía Nacional de Extranjería y Guardia Civil, autoridades judiciales, Sra. Jueza y Fiscalía relacionada con Extranjería, Ayuntamientos y Policías Locales de la Isla. Otras organizaciones como Cruz Roja, Alfa Tango, Protección

Civil, etc Pedir, decíamos, que se interesen en tomar todas las medidas necesarias para prevenir estas situaciones.

2).- Que por parte de las Autoridades del Estado se tomen las medidas necesarias para vigilar nuestras fronteras y nuestras aguas y evitar y prevenir el que nadie pueda acercarse a nuestra costa y a nuestra orilla de esta forma. Queremos garantías y queremos seguridad en nuestra tierra.

3).- Instar a todos los foros internacionales, nacionales, autonómicos e insulares, y hablamos de la ONU, del Banco Mundial, de la Unión Europea y nuestro Gobierno Nacional, Autonómico y Cabildos, que se promueva el desarrollo de África con criterios de racionalidad y coherencia, que se hagan inversiones primero en el sector primario : Agricultura y Ganadería y luego pasar a otros sectores económicos que África es rica en materias primas y puede hacerse. Existe el compromiso de equilibrar la pobreza en el mundo. Este puede ser el primer gran paso.

4).- Instar a los mismos organismos para que el comercio de armas se sustituya por la producción de alimentos, viviendas, hospitales, farmacias, medicamentos y vías de comunicación. Esto también lo pueden pagar estos países con su petróleo y sus materias primas al primer mundo. Es hora de que se humanicen las relaciones entre los países y se esquilme el hambre y la pobreza en el mundo.

5).- Mostrar el agradecimiento del Ayuntamiento a todas las personas y en especial al pueblo de Tazacorte por su solidaridad y por su comportamiento humanitario.

Agradecer públicamente por escrito a todas las personas implicadas en estos hechos, su participación y colaboración. Sabemos que la principal responsabilidad es de las autoridades gubernativas y judiciales: Sra. Jueza Y Director Insular, y en el caso de los menores el Gobierno de Canarias y el Cabildo, Concejales del Ayuntamiento, en especial a Asuntos Sociales y a todos los trabajadores que una vez acabado su jornada estuvieron allí muchas horas colaborando con todo, pero entendemos que en situaciones límites todas las administraciones y todas las organizaciones sin ánimo de lucro, así como el propio pueblo deben unir sus esfuerzos y voluntades para ayudar, ya que lo primordial es entender que se trata de seres humanos que viven una situación desesperada. Hay que entender que un plato de sopa caliente no es la solución al problema. Eso es lo más fácil.

Hemos de comprometernos todos con soluciones de más alcance, como ofrecer alternativas a los países de África en su propia tierra.

Agradecemos, y lo hacemos público, a todas las autoridades, su dedicación y sus acciones para resolver este problema, y en especial a nuestro pueblo de Tazacorte, cuyos vecinos se han volcado en ofrecer comida, ropa y todo lo necesario para atender a este grupo de personas que vinieron de África buscando en Europa mejorar su vida y la de los suyos.

Nuestro pueblo ha mostrado su solidaridad y por encima de todo su sensibilidad a problemas humanos.

Estamos muy satisfechos y orgullosos de este comportamiento y queremos manifestarlo públicamente a todos.

6).- Comunicar estos acuerdos a las partes interesadas, así como a los medios de comunicación.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 22 de Octubre de 2007.""

El Sr. Alcalde procede a comentar la Moción presentada, manifestando que hoy la noticia que salía a los medios era estremecedora, el patrón del barco que los encontró hombre duro, estaba desmoronado. El cayuco no se sabe a qué altura lo dejaron, lo transportaron por barco, los inmigrantes no saben de navegación pero nuestros pescadores si, van alrededor de la isla y entre islas y decían, creo sin exagerar, y él que tiene una lancha pequeña, como mucho puede ir 8 millas. El problema es que si el mar hubiera estado diferente, cerca de la orilla hay una fuerte corriente, el motor de 40 caballos con el número de inmigrantes no va lejos, el calculo es casi 3000 horas desde donde viene aquí, con un ligero balanceo del mar hubieran naufragado. Con la noticia de hoy, ese cayuco se hundiría, hubiese sido una catástrofe, todo ello ha salido de las conversaciones con los patrones, de su propia experiencia y ello ha hecho necesario esta moción, agradecer la colaboración al pueblo y las autoridades dicen que van a haber cayucos.

Le gustaría que se aprobara por unanimidad, tener claro el acuerdo que se propone, somos frontera europea por encima de consideraciones políticas, la solución hay que buscarla en África pero los países poderosos a la hora de repartir son reticentes.

Toma la palabra Don Adolfo Martín Pulido, del P.S.O.E., agradeciendo su grupo la colaboración a la población, pero le hubiera gustado participar en el contenido porque no están de acuerdo con todo, no se nombra a la Policía Nacional.

Afirma el Sr. Alcalde que si se nombra.

Hace uso de la palabra Don Gonzalo María Pascual Perea, del P.S.O.E., diciendo que se nombra a gobiernos y autoridades que no saben hasta que punto están implicados. Se nombran temas que no tienen que ver con la inmigración. Propone dejar la Moción sobre la mesa y concensuarla.

Interviene de nuevo el Sr. Martín Pulido, manifestando que debemos actuar también localmente, a nivel nacional se están tomando medidas correctas para ello, como es dar el 0,7% para esos países, más embajadas... Esto pasa en otros países de Europa, debe Europa empezar a devolver lo expoliado a África. Confía en el Gobierno de la nación y nosotros preocuparnos por lo nuestro.

Toma la palabra Don Juan Miguel Rodríguez Acosta, de U.B., afirmando que del Estado también forma parte las entidades locales, la Moción manifiesta nuestro sentir, son situaciones que no se han solucionado, no es un problema sólo del Gobierno Central sino de Europa, son temas que vienen de años. Nuestra opinión, que se oiga, no está de más, no intentamos desvirtuar nada, fue un hecho concreto pero se puede volver a repetir. Según el periódico El País, se prevé desembarcos masivos. Hay barcos grandes operando y se llega al tráfico de personas. Es preocupante que en nuestras aguas cualquier buque pueda traficar con personas, les preocupa el tema y es una Moción en la tónica de cualquier grupo político.

Considera el Sr. Martín Pulido que deberían pensar en pedir un radar móvil, también hay inmigrantes de Sudamérica que vienen con permiso de trabajo y son delincuentes, contestando a ello el Sr. Rodríguez Acosta que por puerto y aeropuertos también llegan, hace pocos meses en Fuerteventura unos cubanos falsificaban visados, hay redes operando en la península, los esperan en las puertas de las ONG para enviarlos a Francia, por lo que harían falta más medidas pues tal vez las actuales no son suficientes.

Reitera el portavoz del Grupo Municipal Socialista que le hubiera gustado aportar algo, respondiendo a ello el portavoz de U.B. que pueden hacer sus aportaciones.

Manifiesta el Sr. Pascual Perea que están parcialmente de acuerdo, pues los barcos nodriza no se han demostrado.

Don Juan Miguel considera que igual deberíamos ser más como Santo Tomás, más prácticos, pero personas del cayuco lo dijeron, incluso se dijo que eran dos barcos, uno despistaba y el otro entraba. En cuanto al tema del radar, hay satélites, el Ministerio está diciendo que espera una avalancha de barcos grandes. Recuerda la Moción que se vio hace poco, tenemos pasadizos de aguas internacionales entre las islas. Mayor fiscalización y control, recuerda lo del buque japonés con material radioactivo que se vio desde la costa.

Mantienen el sentido de la Moción, sabe lo que preocupa al PSOE pero hay que afrontar lo que viene. Se agradece la colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Delegación del Gobierno, es una Moción light, poco crítica, el problema de África lo hemos generado todos.

Toma la palabra Don Miguel Ángel Rodríguez Placencia, del C.C.N., agradeciendo la colaboración de las autoridades, de los servicios sociales, de los agentes judiciales de Los Llanos y Santa Cruz, del Cabildo y del pueblo.

Considera el Sr. Alcalde que un Ayuntamiento no sólo debe ocuparse de los temas locales sino también del contexto donde se ubica y lo más cercano, que es Africa. Aquí se está generando algo que hoy, Siglo XXI, fue en su día el tráfico de esclavos, si no había comida en los barcos negreros, iban al agua. Cada situación en su momento histórico, pero similares. Ha habido un dialogo hoy enriquecedor pero hoy con los satélites se localizan los barcos pero hay que querer y llegará a Bruselas como han hecho con otros temas, para que lo vean todos los Grupos Políticos, como dice Saramago, si queremos cambiar el mundo, cada uno debe llevar ese mensaje de cambio. El mundo en ciertos aspectos no ha cambiado mucho.

Hace uso de la palabra Don Francisco Pérez Acosta, de U.B., manifestando que se adhiere a la moción y quiere mantenerla tal cual, si sólo nos ocupamos de nuestros asuntos entonces sólo el Cabildo se preocupará de la isla, el Gobierno de Canarias sólo de Canarias. Debemos hacer nuestro círculo más grande para acoger a la gente que hemos explotado.

Don Gonzalo María manifiesta estar de acuerdo, por eso hubieran querido hacer aportaciones en Junta de Portavoces.

El Sr. Pérez Acosta considera que podían haber traído las propuestas hoy, la Junta de Portavoces no está para eso.

Toma la palabra Don José Antonio Martín Castillo, de U.B., manifestando estar de acuerdo con el Sr. Alcalde y con Don Francisco, no al localismo, porque es muy grande el drama de los inmigrantes, es como una guerra, no luchan por tierra sino por hambre. Si desde los puntos más pequeños no aportamos ese gramo, todos quedan callados. No está satisfecho con las medidas tomadas.

Considera Don Adolfo que si queremos globalizar hay muchos temas más como los niños soldado en Afganistán.

Recuerda Don José Antonio que la Moción es sobre los inmigrantes que llegaron.

El Sr. Rodríguez Acosta considera mantener la Moción que tiene bastante buen criterio y su sentido es su gran preocupación por el tema y aportar nuestro granito. Deben concienciarse los países cuando hacen contratos, convenios con África que recojan cláusulas de inversión en la propia África. Esa es la finalidad de la moción, se podían haber traído las propuestas aquí, querían que se aprobara por unanimidad pero, si no pudo ser, que se le va a hacer.

El Grupo Socialista quiere que añada que Don Juan Miguel dijo "Viva la solidaridad".

Suficientemente debatido el asunto, el Pleno de la Corporación acuerda, por ocho votos a favor, siete de U.B. y uno del C.C.N. y tres abstenciones del P.S.O.E., aprobar la presente Moción en los términos expuestos.

2.- CORRESPONDENCIA Y OTROS ESCRITOS.

No se presentan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las catorce horas y veinte minutos por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

V°B°
EL ALCALDE